

BOLETÍN 145

Pachuca, Hgo., a 25 de marzo de 2019.

INVITARÁ CONGRESO A UNIVERSIDADES PARA SEGUIR EJERCICIO DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

- *Existe dialogo abierto y permanente con Gobierno de la República sobre temas torales de la entidad, a fin de que le vaya bien a Hidalgo: Ricardo Baptista.*
- *Anuncia Presidente de la Junta de Gobierno invitación a titulares de entidades de educación superior que manejan recursos públicos.*
 - *Exhortó a todos los integrantes de los distintas bancadas de la LXIV Legislatura a no "autoexcluirse" de las reuniones de trabajo y cumplir con la sociedad.*

El Presidente de la Junta de Gobierno, Ricardo Baptista González, informó que existe dialogo abierto y permanente con Gobierno de la República, a través de la Secretaria de Gobernación, donde se toma nota de los temas relevantes y de interés público a favor la entidad.

"Producto del intenso trabajo que hemos desarrollado, sostuve reuniones con el Gobierno de la República, a través de la Secretaría de Gobernación, donde se tocaron temas y situaciones del estado que tienen solución, por lo que tomaron nota puntual. Van las cosas bien, a Hidalgo le va a ir bien", manifestó.

Asimismo, anunció que el Congreso del Estado de Hidalgo invitará y continuará con las reuniones de trabajo con los titulares de las instituciones educativas de nivel superior de la entidad.

Baptista González afirmó que "vamos a continuar con estas reuniones inéditas, donde llamemos a trabajar a funcionarios, titulares de entidades de educación superior e instancias que manejan recursos públicos".

Informó que se invitará a los Rectores de las universidades politécnicas y tecnológicas, por lo que se dará inicio con la Universidad Politécnica de Pachuca; posteriormente con la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero; asimismo la Universidad Politécnica de la Huasteca; así como las demás instancias educativas sucesivamente.

"Vamos ir cuadrando las fechas para que se den estos ejercicios inéditos, que nos permita entablar un diálogo como debe de ser y en lo que le compete a esta Soberanía", subrayó.

En ese sentido, el Presidente de la Junta de Gobierno del Congreso de Hidalgo hizo un llamado a todos los legisladores de todas las bancadas, integrantes de la citada soberanía, a no "autoexcluirse" de las próximas reuniones con los entes educativos.

Recordó que las reuniones con el Secretario de Gobierno y el Presidente del Patronato de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, la semana pasada, fueron productivas debido a que se permitió conocer de fondo los temas correspondientes que al Congreso compete.

En otro orden de ideas, el diputado Ricardo Baptista expresó que ya corre el plazo, que vence el 24 de abril del presente año, para que el Gobierno del Estado haga la convocatoria para nombrar el titular de la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas.

De igual manera, indicó que también ya corre un plazo para que el Congreso del Estado instale el Consejo Estatal Ciudadano, la cual tiene relación con la Comisión de Búsqueda. “Nosotros tenemos como plazo máximo hasta el 24 de abril para hacer la convocatoria”.

Por ello, señaló que actualmente no existe conocimiento de algún nombre para dirigir la Comisión Estatal de Búsqueda, por lo que informó que de acuerdo a la Secretaría de Gobernación (SEGOB) van sólo 13 estados que han cumplido con la creación la citada comisión.